

CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

(	CÓDIGO				RETENCIÓN		SOPORTE		DISPOS	SICIÓN FIN	IAL		
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES	Archivo Gestión	Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO	
400	2		ACTAS										
400	2	8	Actas de Comité de Seguimiento a la Gestión Interna	2	18			х			х		
			Convocatoria al Comité				PDF					Subserie documental que contiene información sobre el desarrollo y funcionamiento de la entidad respecto a los parámetros de sistema de control interno, lo que permite advertir los detalles de la articulación de la gestión institucional respecto a los planes de funcionamiento institucional de la entidad. La documentación de esta subserie se debe conservar permanentemente ya que son documentos que sirven como soporte a la gestión y la toma de decisiones Ley 87 (29, noviembre, 1993) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2017. Comité creado mediante la Resolución 117 del 21 de mayo de 2015.  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.	
			SIP-FT-001 Acta del Comité de Seguimiento a la Gestión Interna			Х						Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primar archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el arc central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus vec La subserie pasa a tener valores históricos secundarios para la entidad y la disposición final comprend digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Cir Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos, Men Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Victimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Ver	
			SIP-FT-002 Lista de Asistencia			Х						mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de deren humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.	



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

(	CÓDIGO			RET	rención .	SOPORTE			DISPOSI	CIÓN FINA	<b>NL</b>	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	9		COLECCIONES DIGITALES MUSEOGRÁFICAS	2	18			x			x	
			GDC-FT-010 Inventario de piezas digitales museográficas				PDF					Esta serie consolida el registro de piezas digitales museográficas de la colección museográfica digital, sonoro, gráfico, audiovisual, y de publicaciones con las que cuenta el museo para las diferentes muestras o exposiciones, se generan en concordancia con las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011(Artículos 7, 9, ) y Decreto 4803 (Artículo 5, 9, 13). Ley 23 de 1982 Artículo 8º Modificado por el art. 2, Ley 1520 de 2012.  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la serie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.  La serie pasa a tener valores históricos, patrimoniales y culturales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011,
			Autorización derechos de autor			X						



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

C	CÓDIGO			RET	ΓENCIÓN	SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	MT	PROCEDIMIENTO
400	22		INFORMES									
400	22	9	Informes de Gestión	2	18			х			х	
			Solicitud del informe			X						Subserie documental que evidencia la gestión de las áreas durante la vigencia, esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.  La subserie pasa a tener valores históricos secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo para del Archivo virtual de los Derechos Humanos de conservación total y consulta, haciendo para del Archivo virtual de los Derechos Humanos de conservación total y consulta, haciendo para del Archivo virtual de los Derechos Humanos de conservación total y consulta, haciendo para del Archivo virtual de los Derechos Humanos de conservación total y consulta de la Republicación para del Archivo virtual de los paraches de conservación total y consulta de la Republicación para del Archivo virtual de los paraches de conservación total y consulta de la Republicación para del Archivo virtual de los paraches de conservación total y consulta de la Republicación para del Archivo virtual de los paraches de conservación total y consulta del Archivo de los del paraches de conservación total y consulta del Archivo de los del paraches de conservación total y consulta del Archivo del Republicación para del Archivo del la del paraches de conservación total y consulta del Archivo del Republicación paraches de la del paraches del paraches del paraches del
			Informe de gestión			x						



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

(	CÓDIGO			RET	ENCIÓN	SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES	Archivo Gestión	Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	MT	PROCEDIMIENTO
400	25		INVENTARIOS									
400	25	1	Inventarios de Piezas de Museo y Colecciones	2	18			х				Esta subserie consolida el registro de piezas físicas museográficas con las que cuenta el museo para las diferentes muestras o exposiciones, se generan en concordancia con las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011 (Artículos 148, 188, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13). Ley 28 de 182 Artículo 8° Modificado por el art. 2, Ley 1520
			GDC-FT-010 Inventario Total de la Colección del Museo				PDF					de 2012.  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan
			GDC-FT-010 Inventario por Colecciones Temáticas				PDF					a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			Autorización derechos de autor			Х						La subserie pasa a tener valores históricos y patrimoniales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos,
			Fichas de las piezas del museo				PDF					Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Histórica y Conflicto Armado, sirviendo de instrumento la información y el archivo en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad" mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechos humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

С	ÓDIGO			RE1	ENCIÓN	SOPORTE			DISPOSI	CIÓN FINA	AL.	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	MT	PROCEDIMIENTO
400	32		PLANES									
400	32	23	Planes Museológicos	2	18			х			Х	
			SIP-FT-001 Actas de reunión Plan Museológico			Χ						
			Cronogramas				PDF					Subserie documental que reúne el proceso conceptual y técnico de formulación de contenido y forma al Museo de la Memoria. Son de conservación permanente teniendo en cuenta que contiene documentos que evidencian el cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011 (Artículos 148, 188, ) y 4803 (Artículo
			SIP-FT-001 Listados de asistencia			Х						5, 9, 13). Ley 397 de 1997  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técn
			Registro audio visual				MP4, AVI					relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.
			Conceptos Rectores del Plan				PDF					Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			Diseño del Plan Museológico				PDF					La subserie pasa a tener valores históricos patrimoniales y culturales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo
			Anteproyecto de plan			Х						Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación I a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Vamediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de de
			Plan museológico				PDF					
			Informes sobre el plan museológico				PDF					humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			Publicaciones impresas y/o audiovisuales de difusión				JPG, PNG					



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

С	ÓDIGO			RET	rención	SOPORTE			DISPOSI	ICIÓN FINA	<b>NL</b>	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	33		PROCESOS									
400	33	10	Procesos de Ingreso de Bienes a la Colección	2	18			Х			х	
			SIP-FT-001 Acta de Reunión Proceso ingreso de bienes			Х						Esta subserie contiene documentos que evidencian el acopio de productos museográficos relacionados con los procesos de memoria histórica en cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011
			MNM-FT-001 Ficha de Registro de Objetos de Museo			Х						(Artículos 145, 148, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13). Se debe realizar la migración de los documentos a otro so ((microfilm/digitalización) para efectos de consulta y preservación de los originales. Ley 23 de 1982 Artículo Modificado por el art. 2, Ley 1520 de 2012.  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y téc
			GDC-FT-008 Comunicación de presentación y descripción del objeto			Х						relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.
			MNM-FT-022 Formato de Donación			Х						Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			ABS-FT-013 Contrato de Donación y Comodato			Х						La subserie pasa a tener valores históricos y patrimonial secundarios para la entidad y la disposición comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Nede los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Hum Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación In a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Vemediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de den humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			Registro Fotográfico de la Pieza				JPG, PNG					
			Matriz de sondeo				PDF					



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

C	ÓDIGO			RET	TENCIÓN	SOPORTE			DISPO	SICIÓN FINA	L	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	33	11	Procesos de Préstamo de Exposiciones	2	18			x			x	
			MNM-FT-021 Ficha de préstamo y uso de las exposiciones			Х						Subserie de tipo administrativo que da cuenta del trámite ejecutado para el préstamo de las colecciones o de objetos del museo. Esta serie es de conservación total teniendo en cuenta la importancia de los procesos de préstamo de exposiciones, con el fin de que evidencie los procesos de reparación. Ley 1448 de 2011 (Artículos 145, 148, ) y Decreto 4803 (Artículo 5, 9, 13). Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)
			SIP-FT-001 Actas de Reunión Proceso préstamo de Exposiciones			X						Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.
			SIP-FT-002 Listados de Asistencia			X						Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			MNM-FT-017 Verificación de Embalaje			X						La subserie pasa a tener valores históricos y patrimoniales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos.
			MNM-FT-003 Acta de Entrega de la Exposición			Х						Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de dumanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			Manual de uso y préstamo de exposiciones				Х					



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

0	ÓDIGO			RE	TENCIÓN	SOPORTE			DISPOS	ICIÓN FINA	L	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	37		PROGRAMAS									
400	37	4	Programas de Conservación de Colecciones	2	18			х			х	
			Programa  Informes sobre el programa de conservación de las colecciones del museo			X						Subserie que contiene documentos que evidencian la coordinación para realizar exhibiciones o muestras sobre el Museo de la Memoria en cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011 (Artículos 145, 148, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13).  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.  La subserie pasa a tener valores históricos secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad" mediante M.P.I. 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechos humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

C	CÓDIGO			RET	TENCIÓN	SOPORTE			DISPO	SICIÓN FINA	<b>L</b>	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	37	5	Programas de Desarrollo de Productos Virtuales	2	18			x			х	
			Programa			Х						Esta subserie contiene documentos que evidencian las gestiones realizadas para diseñar, crear y administrar los recursos virtuales, en relación a las funciones misionales establecidas en la Ley 1448 de 2011 (Artículos 148, 188) y
			SIP-FT-001 Actas de reunión Programa desarrollo de productos			х						en la Ley 4803 (Artículos 5, 9, 13).  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos
			SIP-FT-002 Listas de asistencia			Х						relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derec Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienz a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el arch
			GDC-FT-018 Referencia cruzada				PDF					
			Esquema de contenidos				PDF					central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.  La subserie pasa a tener valores históricos y patrimoniales secundarios para la entidad y la disposición final
			MNM-FT-019 Formato de registro de requerimientos				PDF					comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Vi de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 20 Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Huma Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Inte a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Veru mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechumanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			Prototipo del producto				PDF					
			MNM-FT-020 Formatos de incorporación y administración de producto				PDF					
			Producto digital				PDF					



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

	CÓDIGO				ΓENCIÓN	SOPORTE			DISPOSI	CIÓN FINA	AL	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO
400	37	6	Programas de Extensión Agenda y Programación Artística, Cultural y Académica de la Dirección Museo de la Memoria Histórica	2	18			x			x	
			Programa Mensual y anual			Х						
			MNM-FT-016 Encuestas de satisfacción			Х						
			Documentos metodológicos y pedagógicos por línea expresiva			Х						Subserie que contiene documentos que evidencian la coordinación para realizar exhibiciones o muestras sobre el Museo de la Memoria en cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011 (Artículos
			GDC FT-007 Comunicaciones oficiales enviadas del Programa			Х						145, 148, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13). Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos
			GRF-FT-022 Requerimientos operador logístico			Х						relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derec Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienz a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archicentral, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces
			Informes de comisiones de viaje			Х						
			Material de divulgación general del Museo			Х						
			Registros Fotográficos				JPG, PNG					La subserie pasa a tener valores históricos y patrimoniales secundarios para la entidad y la disposición final
			Registros Audiovisuales				MP4, AVI					comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos.
			Registros en Audio				MP3, WAV					Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral  a las Victimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad
			Relatorías, memorias y otros documentos de sistematización			Х						mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechos humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			SIP-FT-001 Actas de reunión del Programa			Х						
			SIP-FT-002 Listados de asistencia			Х						
			ABS-FT-017 Informes de gestión y seguimiento			Х						
			Notas de prensa y noticias			Х						



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

C	CÓDIGO			RE	TENCIÓN	SOPORTE			DISPOSI	CIÓN FINA	AL	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	MT	PROCEDIMIENTO
400	37	7	Programas de Extensión Convocatorias Artísticas y Culturales	2	18			х			Х	Esta subserie contiene documentos que evidencian las gestiones realizadas para diseñar, crear y administrar el Museo de la Memoria, conjugando esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el
			Programa			х						Estado , en relación al cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de 2011 (Artículos 148,
			SIP-FT-001 Acta de reunión de lineamientos y estrategias			Х						188, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13).
			Criterios de selección			х						Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho
			Documento bases de participación			х						Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.
			Cronograma de convocatoria			х						a contan a partir dei ciene de la vigencia de la subsene.
			Plan de trabajo			Х						Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria al archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo
			Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Х						central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			SIP-FT-001 Acta de reunión definición de espacios de socialización			Х						La subserie pasa a tener valores históricos, patrimoniales y culturales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011,
			SIP-FT-001 Acta de selección de jurados			Х						Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos,
			Resolución de jurados			Х						Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad"
			Piezas comunicativas			Х						mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechos humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

	CÓDIGO			RET	ENCIÓN	SOPORTE		ı	DISPOSI	ICIÓN FINA	L	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	ст	s	E	MT	PROCEDIMIENTO
			Informe de seguimiento de la convocatoria			Х						
			Convenios Interinstitucionales			Х						
			SIP-FT-002 Listas de asistencia en las socializaciones de la Convocatoria a nivel nacional			Х						
			Registro de ganadores			X						
			Registro de propuestas llegadas a la Convocatoria			Х						
			Registro fotográfico de las socializaciones				JPG, PNG					
			Resolución de apertura de la Convocatoria			Х						
			Resolución de ganadores			Х						
			Autorización de derechos de uso de las piezas expositivas			Χ						
			Ficha técnica de los proyectos ganadores			Х						
			Informes de avance técnico y financiero			Х						
			Informe final de ejecución técnica y financiera			Х						
			Informes de valoración de la ejecución de la propuestas o proyectos ganadores del programa de la convocatoria			Х						
			Publicaciones impresas y/o audiovisuales			Х						



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA						
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA						

	CÓDIGO				RETENCIÓN		SOPORTE		DISPOS	SICIÓN FINA	<b>AL</b>	
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	Е	MT	PROCEDIMIENTO
400	37	8	Programas de Gestión de Exposiciones	2	18			х			х	
			Programa de exposición			Х						
			SIP-FT-001 Actas de reunión del Programa			Х						
			SIP-FT-002 Lista de Asistencia			Х					1	Subserie documental que evidencia el diseño del programa de las exposiciones y eventos culturales en relación a la divulgación de Museo de la Memoria en cumplimiento de las funciones misionales establecidas en: Ley 1448 de
			Guión museológico				PDF					2011 (Artículos 145, 148, ) y 4803 (Artículo 5, 9, 13).  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos
			Archivos gráficos (artes finales)				JPG, PNG					relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan
			Archivos insumos museográficos (audio, video, fotos)				JPG, PNG, MP4, AVI					a contar a partir del cierre de la vigencia de la subserie.  Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primaria archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el archivo
			Planos y Renders				PDF					
			Guía Pedagógica				PDF					central, se debe efectuar la transferencia secundaria al Archivo de los Derechos Humanos o quien haga sus veces.
			Proceso pedagógico de la exposición			Х						La subserie pasa a tener valores históricos, patrimoniales y culturales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo
			Piezas comunicativas				JPG, PNG					Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011, Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos,
			Presentaciones del programa de gestión de exposiciones				PDF					Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integ a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verd mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derect humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.
			Catálogo de exposiciones				PDF					
			Programa gestión de exposiciones			Х						2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
			Plan de circulación			Х						
			Informe de valoración de la exposición				PDF					



CÓDIGO:	GDC-FT-009
VERSIÓN:	005

ENTIDAD PRODUCTORA:	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
OFICINA PRODUCTORA:	400 DIRECCIÓN DE MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA

(	CÓDIGO				RET	ΓENCIÓN	SOPORTE			DISPOSIC	CIÓN FINA	ıL.		
Dependencia	Serie	Subserie	SERIES / SUBSERIES /	SERIES / SUBSERIES / TIPOS DOCUMENTALES		Archivo Central	Análogo	Electrónico	СТ	s	E	МТ	PROCEDIMIENTO	
400	39		PROYECTOS											
400	39	1	Proyecto Construcción Física del M	useo Nacional de la Memoria	2	18			х			х	Subserie documental que evidencia el proceso relacionado con la construcción del Museo de Memoria, los Proyectos reflejan la misión de la entidad, por ser parte de la planeación para el cumplimiento de la realización de la	
			Ficha de Metodología General Ajustada	a (MGA)				PDF					reparación integral, razón por la cual se aportan a la gestión de conocimiento y reconstrucción de la memoria social.  Esta documentación por su naturaleza jurídica y misión institucional tiene documentos administrativos y técnicos	
			SIP-FT-001 Actas de reunión de Segui	miento			Х						relacionados con la respuesta del Estado a hechos asociados a la Violación a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno colombiano. Los tiempos de retención comienzan a contar a partir del informe de ejecución final.	
			SIP-FT-002 Lista de Asistencia				Х						Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, se debe efectuar la transferencia primari archivo central de la Entidad - Dirección Administrativa y Financiera y cumplido el tiempo de retención en el arc	
			Ficha de Proyecto en aplicativo SUIFP					PDF					La subserie pasa a tener valores históricos, patrimoniales y culturales secundarios para la entidad y la disposición final comprende la digitalización para efectos de conservación total y consulta, haciendo parte integral del Archivo Virtual de los Derechos Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4803 de 2011,	
			Ficha de reporte por proyecto en el SP	1				PDF					Virtual de los Defectios Humanos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, Decreto 4603 de 2011.  Circular Externa 001 de 2017 del Archivo General de la Nación y la Política Pública de Archivo Derechos Humanos Memoria Histórica y Conflicto Armado, así como lo dispuesto en el Plan Nacional de Atención y Reparación Integra a las Víctimas. La SARV "Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad" mediante M.P.I 001 de 2018 prohibió al CNMH el traslado, destrucción o depuración de los archivos de derechos humanos que tuviera bajo su custodia o dominio sin su autorización previa.	
			Informe de ejecución final				Х							
	CONVENCIONES  Disposición Final  APROBACIÓN			APROBACIÓN	N RESPONSABLE DEL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL:								APROBACIÓN DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:	
	СТ	Dispos	Conservación Total										^	
	S Selección			Vin turn der								Cucal Co		
	E		Eliminación	( Lun Turun dus								and qual-		
	MT Medio Técnico o Tecnológico			FIRMA: LUIS FERNANDO SIERRA ESCOBAR								FIRMA: ANA MARÍA TRUJILLO CORONADO		